



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66-001-31-05-002-2017-00-28901
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Rubiela Espinoza Quintero
Demandado: Colpensiones

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

Con base en el artículo 69 del estatuto procesal laboral, modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se **ADMITE** el grado jurisdiccional de consulta de la sentencia proferida el 08 de marzo de 2022 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira a favor de Colpensiones.

Proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 29-03-2022, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 04-04-2022; esta última que el 05-04 de 2022 pasó el expediente a despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Enj8fyzuNvpDhoZrbHy2vd4BBBtNnja3A7NZvdams_uz5w?e=DrFho1

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA

Magistrada

Firmado Por:

**Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ffd49b1ff02aa45df8e710434d3faf488aa8e5b400725a93c3b6de605c91093**

Documento generado en 01/06/2022 07:44:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>